



NEUQUEN, 06 de Julio del año 2023.-

VISTO: Estas actuaciones caratuladas "**ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL S/OFICIALIZACION DE CANDIDATOS (E/A MUNICIPALIDAD DE RINCON DE LOS SAUCES S/ CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES 03/09/2023-EXPTE. 1938/23)**" (INC. n° 1991/2023) del Registro de este Juzgado, y

CONSIDERANDO: El pedido de oficialización de candidatos y candidatas formulado por el partido **ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL** para la categoría CONCEJALES/AS de Rincón de los Sauces.

Conforme la verificación de los requisitos de los candidatos y candidatas, la que ha sido realizada mediante la utilización del Sistema Informático y con la documental obrante en autos, surge que reúnen los requisitos necesarios para la postulación y no poseen inhabilitaciones constitucionales ni legales, encuadrándose en las previsiones legales vigentes.

En consecuencia, y atento las facultades conferidas por el Art. 73 de la Ley Electoral Provincial N° 3.053,

RESUELVO: I) OFICIALIZAR a los Candidatos y las Candidatas por el partido **ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL** que a continuación se detallan:

CONCEJALES/AS RINCON DE LOS SAUCES.

Orden	Nombre y Apellido	DNI	Denominación
1° Titular	RICARDO GABRIEL MUÑOZ	16979944	RICARDO GABRIEL MUÑOZ
2° Titular	GLENDA NATALIA RETA	29547271	GLENDA NATALIA RETA
3° Titular	VICTOR EMILIO ESTARLI	37176088	VICTOR EMILIO ESTARLI
4° Titular	ELISABETH DIONISIA GIMENEZ	16699027	ELISABETH DIONISIA GIMENEZ
5° Titular	SERGIO JAVIER DELGADO	27903070	SERGIO JAVIER DELGADO
6° Titular	JENNIFER TAMARA FUENTES	37759204	JENNIFER TAMARA FUENTES

7° Titular	JULIO DOMINGO VELEZ	6905299	JULIO DOMINGO VELEZ
1° Suplente	BIBIANA BEATRIZ BRAVO	25679131	BIBIANA BEATRIZ BRAVO
2° Suplente	HUGO RAMON PARDO	20836453	HUGO RAMON PARDO
3° Suplente	MARCELA ALEJANDRA ROMAN SANCHEZ	30988042	CINTHYA YANET VEGA
4° Suplente	PABLO PATRICIO LAGOS	40068326	PABLO PATRICIO LAGOS
5° Suplente	ALDANA CELESTE SOTO	40616003	ALDANA CELESTE SOTO
6° Suplente	JONATHAN EMANUEL VERA	39523477	JONATHAN EMANUEL VERA
7° Suplente	BLANCA YANET CALDERON	34659185	BLANCA YANET CALDERON

II) Disponer el registro de esta resolución, su notificación al apoderado partidario y firme que se encuentre la presente, su comunicación al Ministerio del Interior mediante oficio de estilo. Publíquese en la página web del Poder Judicial de Neuquén. **III)** Oportunamente archívese.

MATIAS E. NICOLINI
Juez Electoral Provincial